

Santo Domingo, 14 de marzo del 2014

Señora Regina Judith Hidalgo Torres Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy 14 de marzo del 2014, resolvió por unanimidad designarla como **PRESIDENTE** de la Compañía **NEGOCIOS INTEGRADOS NEINTERSA S.A.** para el período de cuatro años.

La compañía NEGOCIOS INTEGRADOS NEINTERSA S.A., se constituyó por escritura pública el treinta de julio del año dos mil trece, en la Notaría Cuarta del Cantón Santo Domingo, inscrita el trece de agosto del año dos mil trece, bajo el número 120, Repertorio No. 2685 del Registro Mercantil de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Atentamente,

Ing. Ana Maribel Ramos H.

GERENTE- NEGOCIOS INTEGRADOS NEINTERSA S.A.

ACEPTACIÓN:

REGINA JUDITH HIDALGO TORRES con C.I 1703479053, por medio del presente, acepto el cargo de PRESIDENTE DE NEGOCIOS INTEGRADOS NEINTERSA S.A., Santo Domingo, 14 de marzo del 2014.-

Sr. Regina Judith Hidalgo Torres

CC: 1703479053

NEINTERSA S.A. R.U.C. 2390015227001

Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 5589

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3783	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	519	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOCIOS INTEGRADOS NEINTERSA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDALGO TORRES REGINA JUDITH
IDENTIFICACIÓN	1703479053
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUNDA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: SANTO DOMINOSO, A 15 DÍA(S) DELEMES DE SEPTIEMBRE DE 2015

HACQUELINE VICTORIA MENA PULI

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

Página 1 de 1